



# Tribunal Supremo Electoral

Resolución: DDRCSR-R-045-2019

Formulario No. CM-1385

Partido: "EG"

DELEGACION DEPARTAMENTAL DEL REGISTRO DE CIUDADANOS DE SANTA ROSA, Quince de marzo del dos mil diecinueve.

Se tiene a la vista para resolver la solicitud presentada por el Partido Político: Encuentro por Guatemala "EG" a través de su Representante Legal: César Eliseo Batres del Cid y;

## CONSIDERANDO I

La literal a) del artículo 169 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos, regula que es atribución de la Delegación Departamental del Registro de Ciudadanos: "a) Conocer lo relativo a la inscripción de candidatos y Comités Cívicos electorales dentro de su jurisdicción.", en ese orden, el artículo 216 de la Ley antes citada regula que: "El Departamento de Organizaciones Políticas del Registro de Ciudadanos o su respectiva Delegación Departamental al recibir la solicitud de inscripción, la revisará cuidadosamente y la elevará, con su informe, dentro del plazo de dos días al Director de dicho Registro, quien deberá resolverla.... Si se tratare de inscripción de planillas municipales, con excepción de las cabeceras Departamentales, la resolución se dictará por la respectiva Delegación Departamental o el Departamento de Organizaciones Políticas, en su caso "

## CONSIDERANDO II

Que la solicitud contenida en el formulario número CM-1385 fue presentada ante ésta dependencia en fecha: Ocho de marzo del dos mil diecinueve, junto con la documentación que para el efecto regula el artículo 214 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos, y que la referida solicitud fue presentada dentro del plazo que regula el artículo 215 de la Ley antes citada.

## CONSIDERANDO III

Que esta Delegación Departamental del Registro de Ciudadanos, al realizar el análisis del expediente respectivo, pudo establecer que: a) La solicitud de inscripción, identificada en el epígrafe de la presente, cumple con los requisitos que regula la Ley Electoral y de Partidos Políticos, así como los requisitos contenidos en el Decreto 1-2019, de fecha dieciocho de Enero del dos mil diecinueve, emitido por el Tribunal Supremo Electoral, b) Que todos los candidatos presentaron las constancias de carencia de antecedentes penales, policíacos y constancias transitorias de inexistencia de reclamación de cargos, las cuales se verificaron y comprobó su autenticidad en línea con los enlaces de Contraloría General de Cuentas, Organismo Judicial y Ministerio de Gobernación. Por lo que se accede a lo solicitado y así debe resolverse.

## POR TANTO:

Esta Delegación Departamental del Registro de Ciudadanos, con fundamento en lo considerado, leyes citadas y lo preceptuado en los artículos, 20 literal a), 26 literales e), g), h) e i), 163 literal d), 167 literal d), 212, 213 y 217 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos, 33, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55 literal c, 57, 58, 59 y 60 de su Reglamento. Al resolver **DECLARA: I) CON LUGAR** lo solicitado por el Partido Político: Encuentro por Guatemala "EG" a través de su Representante Legal: César Eliseo Batres del Cid, declarando procedente la

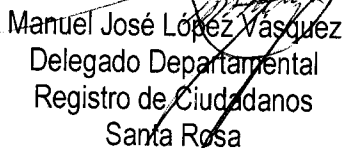
Pág. 1



*Tribunal Supremo Electoral*

Resolución: DDRCSR-R-045-2019  
Formulario No. CM-1385  
Partido: "EG"

inscripción de los candidatos para optar a los cargos de la Corporación Municipal de Santa Rosa de Lima, departamento de Santa Rosa, a participar en las Elecciones Generales y de Diputados al Parlamento Centroamericano a realizarse el día domingo dieciséis de Junio del año dos mil diecinueve y que encabeza el candidato a Alcalde, el señor: José Manuel del Cid Moreno. II) **A excepción del señores: Rubén de Jesús Campos Barillas Sindico Suplente I, No presento antecedentes policiacos. y José Antonio Santos Melgar Concejal Titular II, No presento antecedentes policiacos.** III Remítase el expediente al Departamento de Organizaciones Políticas, para su inscripción y extender las credenciales que en derecho corresponden. IV) **NOTIFÍQUESE.**

  
Manuel José López Vasquez  
Delegado Departamental  
Registro de Ciudadanos  
Santa Rosa

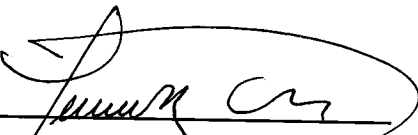




Registro de Ciudadanos  
Delegación Departamental de Santa Rosa

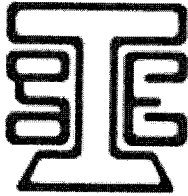
Expediente No. DDRCSR-045-2019.

En la Ciudad de Cuilapa, Cabecera del Departamento de Santa Rosa, el día DIECISIETE de marzo de dos mil diecinueve, a las DIECISIETE horas con VEINTE minutos, en cuarta calle uno guión diez de la zona tres, sede de la Delegación Departamental del Registro de Ciudadanos de Santa Rosa, NOTIFIQUÉ al Partido Político: ENCUENTRO POR GUATEMALA (EG), el contenido de la Resolución No. DDRCSR-R-045-2019, dictada por la Delegación Departamental del Registro de Ciudadanos de Santa Rosa con fecha marzo dieciséis de dos mil diecinueve, mediante copia simple que entregué a: JOSE MANUEL DEL CID MORENO, quién de enterado(a) SI firma. Doy Fe.

  
DPI 1813 57380 0608

Notifiqué:





Proceso Electoral 2,019

Tribunal Supremo Electoral  
Registro de Ciudadanos  
Organizaciones Políticas  
Guatemala, C. A.

Formulario
1385

Reporte de Inscripción de Planilla

Corporaciones Municipales: \*\*SANTA ROSA\*SANTA ROSA DE LIMA\*\*

Organización Política ENCuentro por Guatemala Fecha y hora: 06 de abril de 2019 04:51

Plaza	Boleta	Nombres:	CUI:	Fecha de Nacimiento
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Acalde	1813573800608	JOSE MANUEL DEL CID MORENO	1813573800608	19/03/77
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Síndico Titular	1 1984381250603	ARNOLDO DE LOS REYES DAVILA ALVAREZ	1984381250603	06/01/52
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Síndico Titular	2 2323168210603	MILVIA VERANICE RAMOS MUÑOZ	2323168210603	14/10/92
PAPELERÍA INCOMPLETA -				
Síndico Suplente	1 VACANTE	VACANTE	VACANTE	VACANTE
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejal Titular	1 2690373650603	SELVIN ARMANDO GONZALEZ TECUN	2690373650603	15/04/74
PAPELERÍA INCOMPLETA -				
Concejal Titular	2 VACANTE	VACANTE	VACANTE	VACANTE
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejal Titular	3 2625026070603	MAIRA NOEMI MUÑOZ	2625026070603	09/09/74
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejal Titular	4 1840276750101	MIRIAM ELENA BELTRAN VICTORIO	1840276750101	05/07/78
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejal Suplente	1 1820229190603	EDGAR AMILCAR DE JESUS HERRERA GONZALEZ	1820229190603	07/08/73
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejal Suplente	2 1927717010603	DANIEL HERNADEZ URIAS	1927717010603	18/08/78